



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Año de la Grandeza Argentina

Resolución

Número: RESOL-2026-378-APN-SSN#MEC

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Lunes 24 de Agosto de 2026

Referencia: EX-2026-59811534-APN-GA#SSN - BONIFICACIÓN DESEMPEÑO DESTACADO 2025

VISTO el Expediente EX-2026-59811534-APN-GA#SSN, el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (S.I.N.E.P.), homologado por el Decreto N° 2.098 de fecha 3 de diciembre de 2008, la Resolución N° 98 de fecha 28 de octubre de 2009 de la ex SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, y

CONSIDERANDO:

Que por el expediente citado en el Visto tramita la aprobación de la nómina de agentes de la planta del personal permanente de la Unidad de Análisis: SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN en condiciones de percibir la Bonificación por Desempeño Destacado correspondiente a las funciones simples y ejecutivas del período 2025.

Que por el artículo 89 del Decreto N° 2098/08, se estableció que la Bonificación por Desempeño Destacado consiste en una suma de pago única equivalente a la asignación básica del nivel escalafonario respectivo más los adicionales por grado y por tramo, y los suplementos por función específica y agrupamiento, que perciba el trabajador a la fecha de cierre del período de evaluación.

Que las entidades sindicales han ejercido la veeduría que les compete, expresando su conformidad según consta en el Acta de Firma Conjunta obrante en IF-2026-65683207-APN-GA#SSN.

Que la OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO del MINISTERIO DE DESREGULACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO ha tomado la intervención en el ámbito de su competencia a través del Informe IF-2026-75435572-APN-ONEP#MDYTE.

Que mediante Nota NO-2026-66316662-APN-GA#SSN se informó la existencia de financiamiento presupuestario para afrontar el gasto que demandará la presente medida.

Que la Subgerencia de Recursos Humanos de la Gerencia Administrativa y la Gerencia de Asuntos Jurídicos del Organismo han tomado la intervención que les compete.

Que la presente medida se dicta en virtud de las facultades conferidas por el artículo 67 inciso j) de la Ley N° 20.091 y el tercer párrafo del artículo 2° del Anexo II de la Resolución N° 98 de fecha 28 de octubre de 2009 de la ex SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS.

Por ello,

EL SUPERINTENDENTE DE SEGUROS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Apruébase la nómina de agentes de la planta del personal permanente de la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN en condiciones de percibir la Bonificación por Desempeño Destacado establecida por el artículo 89 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (S.I.N.E.P.), homologado por el Decreto N° 2.098 de fecha 3 de diciembre de 2008, obrante en el Anexo I (IF-2026-66624380-APN-GA#SSN) y Anexo II (IF-2026-66625344-APN-GA#SSN), correspondiente a las funciones simples y ejecutivas del período 2025, respectivamente.

ARTICULO 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente medida deberá ser imputado con cargo a las partidas específicas de la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION para el Ejercicio 2026.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Digitally signed by PLATE Guillermo Pedro
Date: 2026.08.24 10:56:33 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Guillermo Plate
Superintendente
Superintendencia de Seguros de la Nación



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Anexo

Número: IF-2026-66624380-APN-GA#SSN

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Martes 7 de Julio de 2026

Referencia: Anexo I Bonificaciones correspondientes a las Evaluaciones del Año 2025 – Cargos Simples

ANEXO I

BONIFICACIÓN POR DESEMPEÑO DESTACADO

Bonificaciones correspondientes a las Evaluaciones del Año 2025 – Cargos Simples

Organismo: Superintendencia de Seguros de la Nación

Unidad de Análisis: Superintendencia de Seguros de la Nación

Período: 2025

Total de Agentes UA: 150

Cantidad de bonificaciones correspondientes:15

APELLIDO	NOMBRES	C.U.I.L
AVERSA	MARIANA ELIZABETH	27318965779
BARBIERI	GERALDINA MARIEL	27328720421

BATTAGLIA	ARIEL ANIBAL	20279669356
BLANCO	GABRIELA ISABEL	27209947701
BORDA	MARCELO ALEJANDRO	20165234287
CARABAJAL	FLORENCIA SOLEDAD	27371976057
FERRARI	LILIANA ALICIA	27248671519
GARRE	SANDRA EDITH	27200130338
LARRAÑAGA	MARIANA FERNANDA	27188807769
MOSQUEIRA	MYRIAM BEATRIZ	27219389049
NICOLAS	CHRISTIAN PABLO	20240530938
PASCUAL	MONICA SUSANA	27160981364
RODRIGUEZ	HECTOR HUGO	20136776992
RODRIGUEZ	MARIA ALEJANDRA	27168299902
SOSA VALLE	FEDERICO GUILLERMO	20229647564

Martín Fernandez
Gerente
Gerencia Administrativa
Superintendencia de Seguros de la Nación



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Anexo

Número: IF-2026-66625344-APN-GA#SSN

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 7 de Julio de 2026

Referencia: Anexo II Bonificaciones correspondientes a las Evaluaciones del Año 2025 – Cargos con Funciones Ejecutivas

ANEXO II

BONIFICACIÓN POR DESEMPEÑO DESTACADO

Bonificaciones correspondientes a las Evaluaciones del Año 2025 – Cargos con Funciones Ejecutivas

Organismo: Superintendencia de Seguros de la Nación

Unidad de Análisis: Superintendencia de Seguros de la Nación

Período: 2025

Total de Agentes UA: 3

Cantidad de bonificaciones correspondientes: 1

APELLIDO	NOMBRES	C.U.I.L
WEGMAN	MARCELO VICTOR	20179304393

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.07.07 11:24:27 -03:00

Martín Fernandez
Gerente
Gerencia Administrativa
Superintendencia de Seguros de la Nación

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.07.07 11:24:27 -03:00